

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 3.678/2012

Teniendo previsto ausentarme del municipio durante la mañana del día 21 de mayo de 2012, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente Legislación, y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 43 y 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre (B.O.E. nº 305 de 22 de diciembre de 1986).

Resuelvo

Primero. Delegar la Presidencia de la sesión de la Comisión Informativa de Bienestar Social convocada para el día 21 de mayo de 2012 a las 14:20 horas en la Primer Teniente de Alcalde D^a. Joaquina Alonso Buiza.

Segundo. Que este Decreto sea publicado y notificado en forma legal, surtiendo efecto en las fechas indicadas.

Fuente Obejuna a 18 de mayo de 2012.- La Alcaldesa, p.d. el/la Teniente de Alcalde, firma ilegible.